

Acto No. 8-2019

En el Municipio de Villa Comales, Departamento de Guatemala siendo las ocho con treinta minutos del día miércoles veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, presente en la Alcaldía Auxiliar de San Cristóbal

Muena Vista los representantes de las siguientes instituciones: Licda Ana Maroquín del Departamento de Salud de la Municipalidad de Villa Comales, Licda Silvia Álvarez del Departamento de Educación de la Municipalidad de Villa Comales, Dra Cindy López de la Clínica Municipal, Jiseth Maya de Sosa; Licda Adriana Beteta Nutricionista del Centro de Salud;



Jaime Aldana Facilitador de -MIDES-; Ing. Juan Coremans de -MAGA-; Gerardo Canal Presidente del CODE de San Cristóbal Buena Vista para hacer constar lo siguiente:
 Primero: Planett Manoguín da la cordial bienvenida a todos los presentes. Segundo: La Licda. Adriana Beteta da a conocer los casos identificados en el mes de agosto. Informa que actualmente hay 2 casos detectados y uno recuperado, además informa que se le ha dado seguimiento a estos casos y se les ha brindado suplementos vitamínicos. Tercero: Por parte de -MAGA- el Ing. Juan Coremans da a conocer acciones realizadas en Villa Canales, se está trabajando con los proveedores de alimentos para cumplir con la ley de alimentación escolar, se han realizado entregas de pilones de tomate, Chile pimiento, semillas, pepino, rabano y amaranto a los integrantes de los -CADER-. En mismo informe sobre el proyecto productivo que consiste en la entrega de gallinas ponedoras aproximadamente a cuatrocientas familias que forman parte de los grupos -CADER-, se llevará a cabo a finales del año 2019 o a principios del año 2020. Cuarto: Por parte de Licda Planett Manoguín representante de la Municipalidad



da a conocer la ficha de referencia por parte de la Municipalidad que se utiliza cuando se detectan en las Clínicas Municipales niños con Desnutrición aguda como apoyo al -MSPAS-. Quinto: Por parte de SESAN se realiza la retroalimentación del -POA-, quedando para análisis la ejecución de las actividades incluyendo las jornadas nutricionales. Sexto: Se acuerda que la próxima reunión de -COMUSAN- será el día martes tres de septiembre a las ocho de la mañana en la Comunidad El Obraje el mismo día que se realizará la jornada nutricional. Séptimo: Al finalizar la reunión ordinaria de -COMUSAN- se llevó a cabo la jornada nutricional en San Cristóbal Buena Vista, así mismo el Departamento de Salud de la Municipalidad de Villa Comales realizó la entrega de vitaminas a las madres asistentes a la jornada. Octavo: sin nada más que hacer contar se finalizó la presente acta en el mismo lugar y fecha, firmando de constancia quienes en ella intervinieron.

J. Escobar
MAGA

Depto. de Salud

Comde San Cristóbal

Clínica Municipal



[Handwritten signature]
SRSAN

[Handwritten signature]
Mides

[Handwritten signature] Educación

[Handwritten signature]
C/S Villa Canales .